

## ACTA CONSEJO DIRECTIVO



### NRO 146

El día 19 de junio de 2020, siendo las 5:00 p.m. se reunió de manera virtual el Consejo Directivo del **Colegio Freinet** presidido por el Rector de la institución, quien leyó el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Razones de Sesión Virtual
3. Estrategia de retorno gradual y progresivo en alternancia
4. Cierre de la sesión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Verificación del Quórum

El Rector Alejandro Tobon Betancur, constató la asistencia de los siguientes miembros:

Maritza Henao Cortez	Representante de padres de familia
María Elena Moncada Martínez	Representante de los profesores
Kidie Urrea Moribe	Representante de los profesores
Gustavo Adolfo Otero Lavado	Representante sector productivo
Alejandro Tobón Betancur	Rector

Invitados:

Sergio Tobón Agudelo	Consejero Adjunto
----------------------	-------------------

El señor Carlos Olmedo Narváz presenta excusa por su inasistencia por motivos laborales. Igualmente Juliana Núñez se encontraba adelantando preparativos para su presentación de Proyecto de Grado. Sin embargo, de acuerdo a las personas presentes se constata que hay quórum para sesionar y decidir.

## **2. Razones de la Sesión Virtual**

Para la realización de esta reunión virtual se tiene las siguientes razones: Mediante decreto 457 de marzo de 2020 el gobierno nacional ordeno el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la Republica de Colombia a partir del 25 de marzo hasta el 13 de abril de 2020. Previamente el gobierno nacional había ordenado la cesación de actividades escolares de manera presencial a partir del 16 de marzo de 2020 y para su continuidad estableció la estrategia de la virtualidad. La Secretaria de Educación Municipal fijó como plazo hasta el 12 de abril de 2020 para la entregar la documentación correspondiente a los costos educativos del periodo 2021.

Siguiendo las indicaciones tanto del Ministerio de Educación como de la Secretaria de Educación Municipal, el Colegio Freinet continuo los procesos educativos de manera virtual sin generar interrupción y siempre en procura del derecho a la educación.

## **3. Estrategia de retorno gradual y progresivo en alternancia**

En el presente Consejo de Directivo se presentó a la Comunidad Educativa el diseño de la estrategia de retorno gradual y progresivo en alternancia planteada como escenario para iniciar el año escolar en septiembre. El primer punto en esta presentación fue aclarar que este es un diseño y que es necesario esperar a las condiciones reales de ese momento para la revisión de la posibilidad de este inicio en alternancia, pues las condiciones cambiantes del contexto han demostrado que es necesario diseñar escenarios, pero que las decisiones deben tomarse de acuerdo al momento real de avance o contención de la pandemia por COVID-19.

La estrategia de alternancia está sustentada sobre el principio de iniciar un proceso **PRUDENTE** de retorno a entornos presenciales, de manera **SELECTIVA**, es decir, el modelo no es igual para todos los niveles, dependiendo de las interacciones sociales, y de la posibilidad de trabajar esquemas de prevención y distanciamiento.

El plan incluye algunos momentos de presencialidad y otros de virtualidad. A continuación se presenta la estrategia a desarrollar en la presencialidad y las metodologías de trabajo en la virtualidad.

Este plan de trabajo está complementado con el Protocolo de Bioseguridad aprobado por las autoridades competentes, en nuestro caso por Secretaría de Educación Municipal. Se cuenta con un protocolo en dos niveles, uno que tiene que ver con aspectos generales de la operación y el desarrollo de la actividad laboral, y otro nivel que tiene que ver con la prestación del servicio educativo con estudiantes.

Esta presentación inicia socializando que se ha creado una herramienta virtual que será socializada ante toda la comunidad educativa para su conocimiento y retroalimentación conjunta. En la página web del colegio y en nuestra aplicación móvil, se ha dispuesto un enlace para acceder a los diferentes elementos que se tendrán en cuenta en la estrategia de retorno gradual. En esta herramienta se puede encontrar una carta del rector, antecedentes internacionales y documentos referentes que enmarcan el retorno de la educación en el mundo posterior a fases de cuarentena. Se ha dispuesto adicionalmente los documentos de los lineamientos del Ministerio de Educación para este retorno gradual. Como elemento central de esa publicación se encuentra el documento del Plan de Alternancia como estrategia para el retorno gradual y progresivo, junto con los protocolos de bioseguridad del Colegio en cumplimiento con la ley.

Estos documentos están a disposición de todos de manera pública y en todo momento para ser consultados y descargados. Se hace una invitación a su consulta.

Como anexo a esta acta se adjunta el Plan de Alternancia y los protocolos de Bioseguridad, los cuales fueron presentados ante el Consejo de Padre y ante el presente Consejo Directivo.

Se hace énfasis en que esta construcción de la estrategia surge de la retroalimentación permanente de las familias, colaboradores y los proveedores del colegio, y se han tenido en cuenta las voces de todos los que han aportado en el desarrollo de la estrategia del colegio en tiempos de confinamiento.

Ante la presentación de la estrategia las familias realizaron observaciones en referencia al diseño logístico y distribución de los tiempos de estudio, observaciones que se tuvieron en cuenta y se socializó que el trabajo que viene a continuación en los dos meses previos al inicio del año lectivo,

consistirán el diseño del tercer eje del plan, como lo es el componente curricular y pedagógico. En este componente se planificarán los horarios, distribuciones de intensidad y cargas, de acuerdo a los análisis curriculares que se realicen. De esta manera las el consejo estuvo de acuerdo con el diseño propuesto y planteó su continua disposición a participar junto con el colegio en el diseño y puesta en marcha de esta y todas las estrategias propuestas.

#### **4. Cierre de la sesión.**

Siendo aprobado lo anterior se da por terminada la sesión a las 5:00 p.m. Por la naturaleza virtual de la reunión, se adjunta imagen de la participación de los asistentes a la misma, contando con la asistencia total de los miembros del consejo directivo.

Maritza Henao Cortez

Repte de padres de Familia

María Elena Moncada Martínez

Repte de profesores

Melisa Londoño López de Mesa

Repte de egresados

Sergio Tobón Agudelo

Consejero Adjunto

Gustavo Adolfo Otero Lavado

Repte sector Productivo

Kidie Urrea Moribe

Repte de profesores

Alejandro Tobón Betancur

Rector



Como Rector, doy fe la asistencia y participación de todos los miembros del Consejo Directivo relacionados en la lista de asistencia, a la reunión virtual de Consejo Directivo y de la aprobación unánime de la lista de útiles para el año lectivo 2020-2021. Esta reunión se encuentra grabada y está a disposición de la Secretaría de Educación Municipal.



Alejandro Tobón B.

Rector